



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA  
ESTADO No: 105**

No.	MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION	CUADERNO	VER DOCUMENTO
1	REPARACIÓN DIRECTA	13-001-33-33-001-2016-00083-00	ASESORMEDIC LTDA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	13/09/2016	ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL 1	VER DOCUMENTO
2	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-001-2016-00069-00	ALEXANDER GIL AGUIRRE	NACIÓN-RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	13/09/2016	NO REPONE AUTO	PRINCIPAL 1	VER DOCUMENTO

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) EL DIA DE HOY CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00) P.M. DEL CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2016

  
MÓNICA LAFONT CABALLERO  
SECRETARÍA  
JUZGADO PRIMERO  
ADMINISTRATIVO  
Secretaría  
Cartagena